



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

Este paraíso natural, en BCS, reconocido por su biodiversidad marina única en el mundo, enfrenta una seria amenaza por un ambicioso proyecto turístico

CABO PULMO, EN PELIGRO

E

l Parque Nacional Cabo Pulmo, un tesoro natural de Baja California Sur y de México, enfrenta una amenaza inminente. Un proyecto turístico encabezado por la inmobiliaria **Gre El Rincón S. de R.L. de C.V.**, podría cambiar para siempre el frágil ecosistema de este rincón de la República

que es reconocido por su biodiversidad marina única en el mundo. Esta empresa, de origen **estadounidense**, ha comenzado la **invasión de 500 metros** cuadrados de la zona costera del parque. Su ambicioso proyecto incluye la construcción de un hotel, viviendas, un club de playa, vialidades y hasta un área comercial. De acuerdo con la organización **Greenpeace**, no sólo se trata de la apropiación de tierra, sino también de la **explotación de recursos naturales vitales**. Uno de los aspectos más alarmantes es el uso del agua de Cabo Pulmo para abastecer el complejo, lo que amenaza con reducir la disponibilidad de este recurso en la región.

Además, el proyecto generará más de dos toneladas de residuos sólidos por día, lo que aumenta el **riesgo de contaminación** en un área que ha sido protegida desde

El proyecto generará más de 2 toneladas de residuos sólidos por día

1995. Este parque, hogar de especies migratorias como tiburones ballena, mantarrayas, ballenas jorobadas y tortugas, no es sólo una joya natural de BCS, sino un **refugio de vida marina** de importancia global. Ante la gravedad de la situación, la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, dirigida por Alicia Bárcena, ha anunciado que re-

visará nuevamente el proyecto. **No existe un estudio técnico** justificado que avale la autorización para el cambio de uso de suelo forestal ni las licencias necesarias de la Conagua para el manejo de recursos hídricos. Además, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas ha advertido que el desarrollo es incompatible con el decreto de creación y el programa de manejo del Parque Nacional Cabo Pulmo.

En México, **el desarrollo inmobiliario y turístico** ha sido, en múltiples ocasiones, un **enemigo de la conservación ambiental**. Lo que está en juego no es sólo un espacio geográfico, sino un legado natural que debería ser protegido a toda costa. Las autoridades tienen ahora la responsabilidad de actuar con firmeza. No basta con prometer revisiones, es necesario detener cualquier proyecto que comprometa el futuro de Cabo Pulmo y, con ello, el equilibrio ecológico. El turismo no puede ni debe ser sinónimo de destrucción.

EN CORTO: La **política en materia de género** es una prioridad en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. La titular de la Secretaría de las Mujeres, **Citlali Hernández**, empezó un recorrido por el país para reunirse con cada uno de los **gobernadores y gobernadoras**, revisar programas, acciones y compromisos para alinearlos con las directrices federales. El objetivo es incidir en las actuales y nuevas generaciones para promover la **igualdad real en todo el país**.
Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIAMX